

EL PROCESO POLITICO DEL ECUADOR

† *Manuel Agustín Aguirre*

Con las elecciones del 29 de abril del presente año, en las que resultaron electos para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los señores abogado Jaime Roldós, Asesor Político de la Concentración de Fuerzas Populares (CFP), y el dirigente del partido Demócrata Cristiano, Dr. Oswaldo Hurtado, parece consumado el retorno de Ecuador a la llamada democracia representativa, después de más de una década de dictaduras militares. El hecho merecerá sin duda diversas interpretaciones sobre su significado, tanto en el plano nacional como en una perspectiva internacional más amplia. En este último sentido, muchos tratarán de destacarlo simplemente como otro signo auspicioso de un avance de América Latina hacia las nuevas fórmulas de la "democracia viable" proclamadas por el gobierno de Estados Unidos.

De ahí que resulte oportuno recordar algunos de los antecedentes más relevantes de la evolución política ecuatoriana, con referencia particular a las dos últimas décadas.

Para la economía ecuatoriana, fueron los años de la década del 50 los que marcaron el auge del modelo agroexportador, que facilitó una considerable estabilidad política. La brusca caída posterior de la exportación del banano y el café, condujo

*/ Tomado de *LE MONDE DIPLOMATIQUE*, No. 6, Año I, Junio 1979.

al Estado a elegir la vía de la industrialización sustitutiva de importaciones; impuesta además por la expansión de las multinacionales que, sin descuidar sus inversiones tradicionales, comenzaron a copar los centros estratégicos de la industria en desarrollo.

Ecuador sigue así tardíamente el lineamiento de los países que ya en los años 30, como Brasil y Argentina, desarrollaron este modelo, que se proyecta a su vez, en el plano político, en la posibilidad de una alianza de la burguesía industrial, la pequeña burguesía y sectores del proletariado, a la sombra de una ideología populista.

En Ecuador, las limitaciones del desarrollo económico social obligan a vivir entre un "populismo" *sui generis*, por una parte, que tiene su principal base social en el subproletariado al que se controla demagógicamente en beneficio de los sectores dominantes —lo que es posible dada la persistencia de un paternalismo providencialista de origen agrario— y un militarismo, por otra, que, cuando ese populismo no es suficiente, somete por la violencia a las masas populares, con el fin de mantener el *statu quo* y garantizar la penetración del capital extranjero, en el que se cree ver la panacea del desarrollo, entendido éste en el marco del capitalismo dependiente.

La pérdida de la hegemonía agroexportadora hubo de desatar pugnas y disputas entre diversas fracciones, en momentos coincidentes con las nuevas estrategias definidas por los intereses imperiales como respuesta al triunfo de la Revolución Cubana y la transformación socialista de Cuba. Una supuesta "infiltración comunista" en el gobierno del banquero progresista Carlos Julio Arosemena, completó las "condiciones" para el derribamiento de ese gobierno, con la intervención directa de la Embajada Norteamericana, la CIA y el Pentágono, y la entronización de la dictadura militar de los años 1963-1966.

En tales circunstancias, la dictadura adopta como suyo el programa de la Alianza para el Progreso, en el que se confunden los propósitos de expansión imperialista y la búsqueda de una respuesta "desarrollista" a la insurgencia popular desenca-

denada en el continente. Es así como expide una Ley de Reforma Agraria que en el fondo no se propone una redistribución de la tierra ni la supresión del latifundio, sino su transformación pacífica en una empresa capitalista, por medio de la eliminación de ciertas relaciones de producción precapitalistas como la renta-trabajo, que impiden el desarrollo capitalista en el agro. La dictadura reprime brutalmente al proletariado, y congela los salarios para los efectos de favorecer el nuevo modelo de acumulación industrial; al mismo tiempo, persigue a los estudiantes e invade las Universidades, con el fin de imponer la formación de técnicos al estilo norteamericano, que pudieran llenar las necesidades de las filiales multinacionales.

Esa Reforma Agraria cumplió, no obstante, en su forma limitada, ciertos objetivos capitalistas, con la oposición creciente de los terratenientes, especialmente de la Sierra. Por su lado, la Reforma tributaria tuvo que enfrentarse con los comerciantes porteños, que se negaron a aceptar ciertas reformas arancelarias y suspendieron el retiro de las mercaderías de la Aduana y con ello el pago de los derechos correspondientes. La burguesía, sobre cuyos hombros se levanta la dictadura, la sostiene sólo como instrumento para realizar la "operación limpieza"; cumplida ésta, se coloca en la oposición, lo que ha de permitirle utilizar en su provecho la lucha popular, especialmente estudiantil. Así, la dictadura militar tiene que abandonar el poder, luego de una espectacular invasión armada a la Universidad (25 de marzo de 1966) que deja muertos y heridos y que le aleja definitivamente los sectores medios, inclusive la tecnoburocracia que se había fortalecido durante su administración y a la que se plegaran ciertos intelectuales de izquierda, que se mostraban como sus teóricos.

Caída la Junta Militar el 29 de marzo, los partidos de izquierda, fuertemente golpeados por la dictadura, desorganizados y desunidos, no logran capitalizar los resultados de esa prolongada lucha. Lo hacen, en cambio, la burguesía costeña y los terratenientes serranos. Limadas sus contradicciones y unidos en una Junta de notables, designan como sucesor de la Junta Militar a Clemente Yerovi Indaburo, quien prepara la celebra-

ción de una Asamblea Constituyente. Esta, luego de denunciar actos flagrantes de traición a la Patria, como la entrega de un millón y medio de hectáreas al consorcio petrolero Texaco Gulf y cesiones de soberanía sobre las doscientas millas de mar territorial a los intereses norteamericanos, procede a dictar la décima séptima Constitución política (1967) y a elegir como Presidente Provisional a Otto Arosemena Gómez, hombre de confianza de la oligarquía porteña.

Al final de la década (1968), Velasco Ibarra es elegido por quinta vez como Presidente del Ecuador. Para conjurar la crisis que surge del nuevo modelo de acumulación y desarrollo, acude, como en otras ocasiones, a la devaluación monetaria, lo que desencadena grandes movimientos de masas y lo conduce, como siempre, a la Dictadura, esta vez de carácter civil-militar, ya que las Fuerzas Armadas se hallan detrás del poder.

EL DILEMA DE LOS MILITARES

En la década del 70, el petróleo abre todo un abanico de posibilidades para el fácil enriquecimiento y desencadena las urgencias agresivas de diferentes fracciones burguesas por hegemonizar el poder, lo que hace necesario una nueva dictadura militar moderadora que reparta "equitativamente" esos beneficios. Por su parte, las Fuerzas Armadas ven la ocasión de fortalecerse como Institución, declarando, que controlarían todo lo relacionado con los hidrocarburos, por tratarse de material estratégico (ya el gobierno de Velasco Ibarra les había adjudicado el 50o/o de las regalías), de acuerdo con la doctrina de "seguridad y desarrollo". Algo más que ciertamente determinó su decisión era la amenaza del triunfo, en las elecciones presidenciales, del populismo encarnado en la Concentración de Fuerzas Populares (CFP) y cuyo jefe, Bucaram, es rechazado por la burguesía, los militares y las empresas multinacionales. En verdad, no tanto por un temor a que este líder populista hubiere pensado transformar el sistema, ya que sus ataques no van más allá de la amenaza de hacer pagar los impuestos, sino por su actitud que —en contraste con el populismo "ilustrado" de Velas-

co Ibarra— podría dar pábulo a la insurgencia de las masas.

Como consecuencia de todo ello se reinstaura una Dictadura Militar, presidida por el General Rodríguez Lara. Su “Filosofía y plan de acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador” plantea una reforma agraria que entregue las tierras a los que las trabajen y amplíe el mercado interno; la supresión de la dependencia del país en todos sus aspectos y el impulso al desarrollo industrial. Pero la reforma agraria se disuelve en una tardía legislación que, enfrentada por la oligarquía, no va más allá, de la dictada por la dictadura militar anterior (1964): es nula la redistribución de la tierra, escamoteada con la distribución de las áreas baldías (colonización), y se insiste, más que en la supresión de las relaciones precapitalistas de producción, ya quebrantadas, en la modernización y productividad de los cultivos, para lo cual se financian grandes créditos, subsidios y privilegios, incluida la importación de un exagerado volumen de abonos que da lugar a un escandaloso negocio y a la inutilización de ellos por la indiferencia de los terratenientes y la burguesía agrícola, en permanente actitud de boicot.

En lo referente a la dependencia exterior, en los primeros momentos se revisan los dadivosos contratos de los gobiernos anteriores, (Velasco y Arosemena Gómez), que entregaran a los consorcios petroleros millones de hectáreas en el Oriente y la Costa, y el gas de Santa Elena (caso ADA); se crea la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), se ingresa a la OPEP y aun se adquiere el 25o/o de los derechos y acciones de la Texaco Gulf. Pero muy pronto la agresión y chantaje de éste y otros monopolios, con la complicidad de la oligarquía criolla, ponen en peligro la estabilidad del régimen y consiguen el ablandamiento cada vez mayor de la posición nacionalista de un Gobierno renuente a buscar su apoyo en las fuerzas populares.

Entretanto, mientras se forcejea en el intento de negociar esta nueva forma de dependencia, se abren las puertas de par en par a las multinacionales que invierten en las diversas ramas

de la economía, especialmente en los centros estratégicos de la industria en desarrollo.

Se ha dado, ciertamente, un considerable impulso a la industrialización, ampliando las bases de su infraestructura, levantando barreras proteccionistas, orientando, por diversos canales, los capitales agrarios y los recursos petroleros a su fortalecimiento, afianzando su posición en "el Pacto Andino, ensayando la industrialización estatal en un cierto capitalismo de Estado. Sin embargo, son las transnacionales las que usufructúan fundamentalmente de estas ventajas internas y externas, incluido el amplio mercado andino conformado por seis países. Por su parte, la nueva burguesía industrial, unida a la oligarquía criolla y al capital extranjero, se suma a la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) del capital privado chileno y al Gobierno de Pinochet para imponer una revisión de la decisión 24 del Acuerdo de Cartagena, que establece ciertas limitaciones a la inversión del capital extranjero.

Pero, las Fuerzas Armadas, a pesar de su disciplina y espíritu de cuerpo, no constituyen un cuerpo monolítico. Además de las contradicciones internas que pugnan en su seno, reflejan las externas, de la sociedad en la que se hallan insertas como de las de otros países en especial los dominantes. Se explica así la adopción del modelo nacionalista peruano en vez del "milagro" brasileño. Expresión el primero de una ala "progresista", nacionalista revolucionaria, que busca asentarse en el sector de la burguesía industrial emergente, de las capas medias, especialmente tecnocráticas, y de la pequeña burguesía; y el segundo, de un ala autoritaria, en conexión mediata o inmediata con los sectores más reaccionarios de los terratenientes y la burguesía agraria de la Sierra. En el centro del proceso ecuatoriano y sobre todo a mediados de 1975, toma su puesto un sector mayoritario de carácter constitucionalista que responde principalmente a la fracción agroexportadora de la Costa, la que, a pesar de haber perdido su hegemonía, ejerce una considerable influencia en las filas del Ejército. En cuanto a la expresión política organizada de estas fuerzas sociales, la burguesía indus-

trial carece propiamente de un partido político que pudiera respaldarla, en tanto que la Izquierda Democrática se halla todavía fuertemente influenciada por el centro tradicional y su Partido Liberal, del cual se desprende, y lo mismo acontece, en otro contexto, con la Democracia Cristiana. En cuanto al Partido Comunista, le ofrece un respaldo crítico y compromete a la clase obrera, pero no tiene la fuerza necesaria ni la aceptación decidida del sector dictatorial. Detrás del ala de extrema derecha, se encuentran el Partido Conservador, el Socialcristiano y otros afines.

Todo esto determina que el General Rodríguez Lara, inicialmente muy ligado al sector de la burguesía modernizante y las capas medias, tenga que repartir favores a todas las fracciones burguesas en pugna, en una actitud de continuo vaivén que lo lleva inclusive a la expedición de decretos antiobreros, y al mantenimiento de leyes como la de Seguridad Nacional, con persecución, encarcelamiento y asesinato de numerosos líderes campesinos, sindicales y políticos.

En agosto de 1975, el sector militar que preside Rodríguez Lara y su aliada la tecno-burocracia vinculada al capital industrial, realiza un último esfuerzo para impulsar la Reforma Agraria, para fortalecer las barreras proteccionistas y castigar la importación de artículos suntuarios, para recuperar el dominio de los recursos petroleros y afianzarse en la OPEP, vinculándose a las tesis "tercermundistas". Esto determina el estallido de los sectores en pugna con el frustrado golpe del 10. de septiembre, encabezado por el general González Alvear, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que deja numerosos muertos y heridos. Aunque el intento es dominado por el grupo leal al Presidente, éste queda en una posición inestable, tanto más que evita sancionar a los culpables como el indicado cabecilla González Alvear, quien había visitado muy poco antes a Pinochet, estaba en conexión con la Embajada Chilena y se asiló en la misma. No acogió la insistencia de la clase obrera organizada y, con la reorganización del Gabinete, tiende un puente a la transacción y revisión de las medidas anteriores, lo

que lo debilita aún más. En estas condiciones, el centro constitucionalista del Ejército, que se negara a reconocer la jefatura de la extrema derecha, pero que tampoco está dispuesto a llevar adelante el averiado plan nacionalista revolucionario, reemplaza al Presidente con un Triunvirato cuyo objetivo es el retorno a la Constitución, de acuerdo con los anhelos de la burguesía tradicional impaciente por tomar el gobierno en sus propias manos.

El ascenso del Triunvirato dirigido por el Contralmirante Poveda, el 1o. de enero de 1976, significa un giro a la derecha en todos los aspectos de la actividad económica, política, social y cultural. Con él culmina el fracaso del Plan de Transformación y Desarrollo (1973-1977), basado en los ingresos del petróleo. Se produce una agudización galopante del proceso inflacionario, con grandes déficits fiscales y el correspondiente endeudamiento externo, que llega a 40.000 millones de sucres; al alto costo de la vida, con los salarios congelados y los precios en rápido ascenso, se suma la desocupación, la marginación, el hambre y la miseria, la persecución, encarcelamiento y muerte de dirigentes, campesinos y obreros.

EL RETORNO DEMOCRATICO

No es una simple coincidencia la decisión al retorno constitucional y el viaje de la Sra. Carter para felicitar al triunvirato por la vuelta a la "democracia y el respeto a los derechos humanos". En el referéndum efectuado el 15 de enero de 1978, se aprueba uno de los dos proyectos de Constitución Política; en todo el proceso vuelve a rondar, como en 1972, el fantasma del triunfo del CFP y su líder populista Asaad Bucaram, cuya intervención se trata de eliminar sistemáticamente a través de la Ley de Elecciones, documento con dedicatorias abiertas o encubiertas y en contradicción con la Constitución aprobada; se coloca entre la espada y la pared a los partidos de izquierda al obligarlos a presentar 25.000 firmas de sus afiliados con sus cédulas de identidad y domicilios, lo que significa ponerlos en

manos de la policía política, aunque se alega la inviolabilidad del secreto.

En la primera vuelta, de las dos que se establece para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, que se realiza el 16 de julio de 1978 —junto con la de Alcaldes y Concejales Municipales, Prefectos y Consejeros Provinciales— participan seis binomios de las diversas corrientes políticas. Resultan con mayor número de votos, en primer lugar, el binomio Jaime Roldós y Oswaldo Hurtado, respaldados por una alianza llamada de centro-izquierda, en la que se combinan la CFP y la Democracia Cristiana, ésta última con el nombre de Democracia Popular, al fundirse con un sector desprendido del Partido Conservador comandado por Trujillo. En segundo lugar, el binomio Sixto Durán Ballén y José Icaza Roldós, del Frente Constitucionalista, formado por el Partido Conservador, el Socialcristiano, Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana (ARNE), Partido Patriótico Popular (PPP), Coalición Institucionalista Democrática (CID), Acción Popular Revolucionaria (APRE) y el Velasquismo. En tercer lugar, el binomio Raúl Clemente Huerta y Arsenio Vivanco, del Partido Liberal, respaldado por el Partido Nacionalista Revolucionario, el llamado Partido Socialista Ecuatoriano, el Partido Ecuatoriano del Pueblo (PEP) y algún otro grupo, unidos en el Frente Democrático Nacional.

Después de un forcejeo entre Durán Ballén y Huerta, se proclama a los binomios de Roldós-Hurtado y Durán Ballén-Icaza como los que deberán enfrentarse en la segunda vuelta. Hasta llegar a ésta se producen algunos reacondicionamientos de las fuerzas políticas, casi siempre teñidas de un fuerte oportunismo. Así el binomio Roldós-Hurtado se enriquece con el respaldo de la Izquierda Democrática, que fuera a la primera vuelta con su propio candidato, Rodrigo Borja, y del Frente Radical Alfarista, con su Jefe Abdón Calderón, asesinado con la participación del entonces Ministro de Gobierno. El segundo binomio inclusive pierde fuerzas por la salida de algunos partidos del Frente Constitucionalista. En cuanto a los que

respaldaran la tercera fórmula de Huerta, dejan en libertad de acción a sus partidarios, evitando así situarse oficialmente en alguno de los bandos.

La segunda vuelta de la elección presidencial se realiza con un considerable retardo, el 29 de abril del presente año, dando un triunfo rotundo al binomio Roldós-Hurtado. A reservas de un análisis más detenido sobre el significado de tal triunfo y la composición de la Cámara Unica, cuyos representantes nacionales y provinciales fueran elegidos al mismo tiempo, conviene consignar al menos algunas observaciones inmediatas.

— La forma como se ha llevado adelante el proceso de restauración constitucional y el peso de la legislación represiva dictatorial conduce a una democracia de carácter vertical, vigilada y controlada por las Fuerzas Armadas. La existencia de una disposición de la Ley de Seguridad Nacional, que establece que el Ministro de Defensa ha de ser el oficial militar más antiguo, crea una contradicción entre dicha Ley, considerada como una “superconstitución” y la Constitución Política aprobada en el referéndum, entre el nuevo Ejecutivo y el Estado Militar que persiste en prolongarse, y que no puede ser solucionada sino con la derogación de todas las leyes y decretos dictatoriales antidemocráticos y antiobreros.

— La derrota electoral de los clásicos partidos Conservador y Liberal, obedece al descenso que han sufrido los terratenientes de la Sierra, que van conformando una burguesía agraria, y de la burguesía agroexportadora de la Costa. Todos los empeños y artimañas utilizadas para ascender al Gobierno, han sellado el fracaso de tales partidos en plena disgregación.

— El triunfo del binomio Roldós-Hurtado, se debe a que expresa los anhelos, no siempre precisos, de la burguesía industrial y financiera modernizantes, fortalecidas por las dictaduras militares, así como por amplios sectores medios, especialmente tecnocráticos, y capas de la pequeña burguesía, que emergen del proceso de industrialización sustitutiva y tras de los cuales se arrastra, en forma caudalosa y desorientada, al subproletariado (los marginados), cuyo control ejerce el CFP.

— Aceptado el triunfo del binomio Roldós-Hurtado, por su abrumadora mayoría de votos, la contienda se traslada a la composición del Congreso Unicameral, según la Constitución aprobada, en el cual las diferentes fracciones burguesas y sus partidos políticos, aspiran a alcanzar el mayor número de representantes, para disputar el botín burocrático. En el proceso de los escrutinios que se vienen realizando, las mayorías corresponden al CFP y su aliada la Izquierda Democrática.

— El espaldarazo que el Presidente Carter y la gran prensa norteamericana han dado a los triunfantes, al igual que los mandatarios socialdemócratas y demócrata cristianos de Europa y América Latina, así como el llamado conciliador del Presidente electo Roldós para administrar el triunfo, han disipado las últimas dudas que interesadamente creara la extrema derecha electoral sobre la verdadera posición política de los hoy triunfantes.

— Las declaraciones del Vicepresidente electo Oswaldo Hurtado y la influencia que, a través de él, ejerce la Democracia Cristiana europea, especialmente alemana, sobre el sindicalismo ecuatoriano, produjeron la ruptura de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC) y hacen temer que el Gobierno trate de intervenir el movimiento sindical y organizarlo bajo el control del Estado, a la luz de la doctrina corporativista y comunitaria. Se buscaría así impedir la injerencia de los partidos de izquierda, que pudiera alterar “la tranquilidad y la paz” prometidas al empresariado y necesarias para la superexplotación de los trabajadores que requiere el nuevo modelo de acumulación capitalista, tanto más que el desarrollo socioeconómico de Ecuador y el nivel alcanzado por la lucha de clases en el país y en el continente, no permite ninguna ilusión respecto a una posible alianza de la burguesía modernizante con sectores del proletariado, como lo hiciera el viejo populismo brasileño de Vargas o argentino de Perón.

— Hay quienes aún, en la izquierda —aduciendo que la burguesía modernizante abre más posibilidades a un desarrollo económico-social que la burguesía tradicional, dado el hecho de que se halla también ligada al gran capital monopolista euro-

peo, especialmente alemán— tratan de orientar a los trabajadores hacia el respaldo del futuro gobierno.

— Por su parte, los trabajadores han comenzado a discutir estos problemas, a fin de esclarecer su posición. Así aconteció en el último Congreso de la Federación de Trabajadores de Pichincha, afiliada a la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), en el que se aprobaron resoluciones encaminadas a mantener la independencia de clase del proletariado y promover acciones que presionen el cumplimiento de las ofertas electorales y el aumento inmediato en un 50o/o de los salarios y sueldos en general, así como el incremento del salario mínimo a cinco mil sucres y el control de precios, para resarcirse, siquiera en parte, de los efectos de la inflación.